UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 931-2018-UNSCH-R

Ayacucho, 04 OCT. 2018

Visto el Oficio N° 0054-2018-TIC-UNSCH, sobre reconocimiento al Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León - México;

CONSIDERANDO:

Que, la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga es una persona jurídica de derecho público interno con autonomía académica, económica, normativa y administrativa, que tiene como fines, formar integralmente al hombre, humanística, científica y profesionalmente, con alta calidad académica, de acuerdo con las necesidades de la región y el país; asimismo, promover, estimular, organizar y realizar investigación en los campos de las humanidades, la ciencia y la tecnología, fomentando la creación intelectual y artística;

Que, la Universidad Autónoma de Nuevo León - México es la Máxima Casa de Estudios del Estado de México, es una institución reconocida nacional e internacionalmente como un centro de desarrollo científico, humanístico, cultural y tecnológico por sus contribuciones relevantes al desarrollo del conocimiento, la cultura y la innovación para la construcción de escuelas de pensamiento y el desarrollo sustentable y humano, así como por el diseño e implementación de políticas públicas para el desarrollo del país

Que, con Oficio N°0054-2018-TIC-UNSCH de fecha 01 de octubre de 2018, el Presidente de la Tuna de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, ha solicitado reconocimiento a la Autoridad Universitaria Ing. Rogelio Garza Rivera, Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León - México, de la misma manera también los saludos y muestras de aprecio a la Tuna de la Facultad de Contaduría Pública y Administración FACPYA de dicha casa de estudios;

En nombre de la Tuna de Ingeniería Civil de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga, permítanos darle nuestros agradecimientos por el apoyo dado a la gestión cultural que realizan y que deja en nombre alto la imagen de la Universidad en el Certamen Intra-Universitario de Tunas FACPYA UANL 2018, Hermandad Universitaria 2018, que se llevará a cabo en el Estado de Monterrey, Nuevo León México, los días 12, 13 y 14 de octubre del presente año, requiriendo para nuestros integrantes de la Tuna los permisos correspondientes. En ese sentido solicitamos su intervención que dé cuenta de nuestra participación en el mencionado evento, resaltando la importancia que la Universidad implica la misma;

Que, es necesario expresar el reconocimiento y felicitación institucional a cada uno de los participantes del Certamen Intra-Universitario de Tunas FACPYA UANL 2018, Hermandad Universitaria 2018, y a las autoridades que la conducen;

De conformidad con lo dispuesto por el articulo 62° numeral 62.2 de la Ley Universitaria N° 30220 y el artículo 273°, numeral 3) del Estatuto de la Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN CRISTÓBAL DE HUAMANGA

RESOLUCIÓN RECTORAL

N° 931-2018-UNSCH-R

-02-

El Rector, en uso de las facultades que le confiere la ley;

RESUELVE:

Artículo 1°.- EXPRESAR las felicitaciones y el reconocimiento institucional por la gestión que viene realizando y las contribuciones relevantes al desarrollo del conocimiento, la cultura y la innovación, al Ing. ROGELIO GARZA RIVERA Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León - México

Artículo 2°.- EXPRESAR las felicitaciones, reconocimiento y muestras de aprecio institucional a los integrantes de la Tuna de la Facultad de Contaduría Pública y Administración FACPYA de la Universidad Autónoma de Nuevo León - México.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

Dr. HOMERO ANGO AGUILAR
Rector

Abog. CARLOS A. ZARAVIA PALOMINO
Secretario General

Distribución
Rectorado
Vicerrectorados (02)
Facultad de Ingeniería de Minas Geología y Civil
Escuela Profesional de Ingeniería Civil
Oficina General de Informática y Sistemas (Portal de Transparencia)
Oficina Genera de Imagen Institucional
Órgano de Control Institucional
Rector de la Universidad Autónoma de Nuevo León - México.
Tuna de la Facultad de Contaduría Pública y Administración FACPYA
Tuna Ing. Civil UNSCH
Archivo
CAZP/jjca